

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2017/02364

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FIESTAS POPULARES Y OTRAS ACTIVIDADES EN EL DISTRITO DE VICÁLVARO DURANTE EL AÑO 2018”

Organismo de contratación:	Distrito de Vicálvaro
Órgano de contratación:	Concejal-Presidente del Distrito de Vicálvaro.
Tipo de Contrato:	Servicios
Procedimiento:	Abierto
CPV:	09310000-5 - Electricidad 92000000-1 - Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos 24613200-6 - Fuegos artificiales
Valor estimado:	187.123,50 euros
Presupuesto (Sin impuestos):	187.123,50 euros
Presupuesto (Con impuestos):	226.419,43 euros
Plazo ejecución	Fecha prevista de inicio: 16/06/2018 Fecha fin de ejecución: 16/08/2018
Fase:	Licitación
Fecha fin presentación:	16/01/2018 17:00
Criterio de adjudicación:	Pluralidad de criterios
Descripción y ponderación:	No valorables en cifras o porcentajes. Lote I y II (25 %) Valorables en cifras o porcentajes. Lote I y II (75 %) Valorables en cifras o porcentajes. Lote III (100 %)

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **08/01/2018 12:51:37**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2017/02364

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FIESTAS POPULARES Y OTRAS ACTIVIDADES EN EL DISTRITO DE VICÁLVARO DURANTE EL AÑO 2018”

Garantía requerida: Definitiva 5% del importe de adjudicación (IVA excluido)

Fecha límite solicitud información: 16/01/2018

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia:

Los licitadores estarán exentos de los requisitos de acreditación de la solvencia económica y financiera y de acreditación de la solvencia técnica y profesional cuando opten únicamente a LOTE 2 o a LOTE 3, toda vez que el valor estimado del servicio de cada uno de estos dos lotes individualmente, no excede de 35.000 euros. En caso de licitar, únicamente a LOTE 1 o a varios lotes en su diferentes combinaciones (la suma de las diferentes combinaciones excede de 35.000 euros) si será exigible la acreditación de la misma de forma individualizada en los términos que se exponen a continuación.

-Acreditación de la solvencia económica y financiera:

Artículo 75.1 del TRLCSP:

Apartado: a) "Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente."

Requisitos mínimos de solvencia: COMUN PARA LOTE 1, LOTE 2 Y LOTE 3 Que, en el ámbito de las actividades relativos a los servicios de objeto de cada uno de los lotes a los que licite, el volumen anual de negocios del licitador o candidato, referido a los tres últimos años concluidos (2015, 2016, 2017) sea igual o superior al presupuesto base de licitación sin IVA del lote, debiendo acreditarse mediante declaración responsable firmada por el representante legal de la entidad, siendo estos los siguientes:

Lote 1- 152.143,50 euros

Lote 2- 13.780,00 euros

Lote 3- 21.200,00 euros

Con carácter general para los 3 LOTES: En el supuesto de que algún licitador concurra a varios

lotes, en los términos establecidos en el apartado 1 del presente Anexo, el importe exigible para que acredite la solvencia tanto económica como técnica, será el acumulado del importe que se exige para cada uno de los lotes a los que licite (IVA EXCLUIDO).

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **08/01/2018 12:51:37**

Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2017/02364

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FIESTAS POPULARES Y OTRAS ACTIVIDADES EN EL DISTRITO DE VICÁLVARO DURANTE EL AÑO 2018”

-Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

Artículo 78.1 del TRLCSP:

Apartado: a) "Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente."

Requisitos mínimos de solvencia: Para LOTE 1, LOTE 2 y LOTE 3. Deberán presentar para cada uno de los lotes a los que licite, la relación de los servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años (2014, 2015, 2016, 2017, 2018) Se considerará acreditada esta solvencia por la presentación de certificados de buena ejecución cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, será suficiente con la relación de trabajos suscrita por el representante legal de la empresa mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario por un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior, al 70 % del valor estimado del lote IVA excluido:

Lote 1- 106.500,45 euros

Lote 2- 9.646,00 euros

Lote 3- 14.840,00 euros

Con carácter general para los 3 LOTES: En el supuesto de que algún licitador concurra a varios

lotes, en los términos establecidos en el apartado 1 del presente Anexo, el importe exigible para que acredite la solvencia tanto económica como técnica, será el acumulado del importe que se exige para cada uno de los lotes a los que licite (IVA EXCLUIDO).

Condiciones de licitación:	Reservado a profesión: No
	Cualificación o habilitación:
	Contratos reservados: No

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **08/01/2018 12:51:37**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2017/02364

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FIESTAS POPULARES Y OTRAS ACTIVIDADES EN EL DISTRITO DE VICÁLVARO DURANTE EL AÑO 2018”

Admisión variantes: Sí procede

Apertura de ofertas: **Entidad:** Distrito de Vicálvaro
Fecha: 29/01/2018 10:00
Descripción: Apertura sobre relativo a criterios subjetivos
Domicilio: Pza. D. Antonio Andrés 18

Lugar de presentación: Oficina de Atención al Ciudadano. Línea Madrid
Plaza Don Antonio de Andrés, 18.
28032 MADRID

Forma de presentación de ofertas: Manual

Publicación en: BOCM - 08/01/2018

Documentación asociada: **Clausulas Administrativas:**
PCAP 300201702364
Prescripciones Técnicas:
PPT 300201702364
Documentación complementaria:
BOCM 08.01.18

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **08/01/2018 12:51:37**